

La prop^o del S^o D^o Andru fernand de Caserri = Acordó, se dió para el primer
Ayuntamiento =

9

En el M. N. S. M. L. día de Lora, a veinte y tres días del Mes de Abril de mill e
ing. e Ciento; los S^{es} Lora, Junco, Regim^o de Ma, se juntaron a Consejo en las
salas de sus alcázaras, para traer, e conferir con los señores al S^{er}bio de Su Mag^d Bien
e Utilidad de esta Rep^{ca}; es a saber: el S^o D^o Gomez Claudio J^h de Guibara, Correo^o
M^o de lo de Duano; los S^{es} D^{os} Jul^o Eug^o Mburquerque, D^o Garza Palacios, D^o Aguilera
Alonso, e D^o Luis de Moya; Rex =

Sendon R.

En este Ayuntamiento se a confiado en favor de la propo^o del S^o D^o Andru fernand
de Caserri, Procur^o G^o, ayer Juan de los del Cor^{te} en favor de Saiax e^t Sendon R^o p^o a
via del Caba^o M^oferre Mayor; e sabido como Nuncio de Caba^o Carr^o = Acordó, se
dió e mandó a Manara Juan de Guano del Cor^{te} =

